



## **Informe del Gerente General de Cristaltech S.A. por el Año 2012**

Señores:

**Junta General de Accionistas**

Ciudad.-

En conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumples en informar acerca de las operaciones de la Compañía CRISTALTECH S.A. correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre 2012.

La Compañía ha logrado desempeñarse de una manera normal lo que ha permitido cumplir con sus obligaciones del año, trataremos por todos los medios de superar la posición el siguiente año.

Todo lo dispuesto por la Junta General de Accionistas ha tenido fiel cumplimiento y observación.

En espera de retribuir con su valioso respaldo, quedo de ustedes.

Atentamente,

**Ing. Johnny Gómez S.**  
**Gerente General**